

"Struthio camelus, más bien conocida como avestruz, es un ave enorme y pesada, que para vergüenza de su especie no tiene capacidad para volar. Similitudes hallamos en el género humano. Todos hemos oído hablar del "mito del avestruz". Aquel que dice que esta ave esconde su cabeza ante la presencia de un inminente peligro. Pero parece ser que no es ese el motivo de su comportamiento, sino que, ante un peligro, realiza esta acción, para parecer o asemejarse a un arbusto.

De "políticos avestruz" estamos plagados, a los cuales habría que aplicarles los dos mitos; el de esconder la cabeza por miedo al peligro, así como cobrar de la ciudadanía para ser auténticos arbustos, por no decir troncos inertes, en el bosque del ecosistema de vividores del cuento que por desgracia habitan en nuestra sociedad.

María del Mar Morales, delegada de Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, bien supo esconder su cabeza, haciendo oídos sordos de las advertencias de la Sección Sindical de USO en el Ayuntamiento de Lucena, cuando le indicamos, hace ya más de un año, que el sistema de turnos rotativo, denominado "Africano", iba a suponer un merma en la calidad del servicio que los funcionarios de policía pudieran ofrecer a la Ciudadanía, sobre todo en los servicios nocturnos. Y a la vista están los resultados, cuando suena el Canto de Morfeo, camino de las 24 horas de vigilia...

A cambio de tres días de descanso consecutivos, los agentes de policía del Ayuntamiento de Lucena, realizan tres jornadas laborales en 40 horas de servicio continuado, siendo éste como sigue:

*Primer día una Jornada de Tarde de 8 horas y 15 minutos (de 14.00 a 22.15 horas), seguido de un descanso de 7 horas y 45 minutos (de 22.15 a 6.00 horas),

*Segundo día dos Jornadas de Mañana/noche; la primera de 9 horas (de 6.00 a 15.00 horas), seguido de un descanso de 7 horas (de 15.00 a 22.00 horas), y la segunda de 8 horas y 15 minutos (de 22.00 a 6.15 horas). En otras palabras, trabajar dos días seguidos "como un negro", para disfrutar de 3 días continuados de descanso "como un marqués". De ahí el nombre de "Turno Africano"

Bastó la ocupación, por parte de un enfurecido grupo de policías, la mayoría con domicilio fuera de nuestra Ciudad, de una Mesa General de Negociación, en la cual insultaron y faltaron el respeto al Delegado de Personal D. José Cantizani, tratándolo como a un auténtico pelele ante su orden de abandono de la misma; hecho por el cual ningún agente fue expedientado, según valoración del Inspector Jefe de la Policía Local de Lucena, D. Rafael Blancar Gutiérrez; y digo que fue suficiente, el referido asalto y resistencia a la orden dada por la Autoridad que presidía la Mesa, para que la Señora Morales arqueara sus rodillas, escondiera la cabeza, y

antepusiera “El Bienestar del Vividor” a la Seguridad de la Ciudadanía.

Como titulara el dramaturgo alemán, Bertolt Brech, a uno de sus poemas “Malos tiempos para la lírica”, con ese mismo título quiero dedicar a la señora Morales estas líneas, no sin antes indicar que el pasado 18 de diciembre de 2013 la USO interpuso en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo recurso contra el acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, reunido en Sesión Ordinaria el pasado día 29 de enero de 2013, relativo a la modificación de horario en la Policía Local, así como imposición del mismo a aquellos agentes que no eran favorables a dicha modificación o pudieran ser perjudicados por la misma. Todo ello a propuesta de los sindicatos CSIF y USPLL, (que miraron más por el disfrute de los tres días de descanso, que por la seguridad y el interés de los ciudadanos lucentinos).

A María del Mar Morales por su incapacidad política, y al reciente fallecido German Coppini por su capacidad para empatizar con la problemática social. Y es que, mientras una hace una política siniestra, interesada y carente de emociones ideológicas, el otro tuvo capacidad para decorar de sonidos la lírica de los años 80".

USO LUCENA